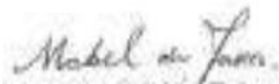


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las once horas en el domicilio legal de la compañía situado en la Ciudadela Ceibos Norte, Calle Juncos Manzana 869 Solar 14; se reúnen los accionistas: Señorita Mía Valentina Jara Triviño debidamente representada por la Dra. Mabel Triviño Zelaya, propietaria de cuatrocientas cincuenta (450) acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense (\$1,00); Señorita Milena Valeska Jara Triviño debidamente representada por la Dra. Mabel Triviño Zelaya, propietaria de cuatrocientas cincuenta (450) acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense (\$1,00); Señor Enrique Wilson Jara Vásquez, propietario de cien (100) acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense (\$1,00); representando así el 100% del capital suscrito y pagado equivalente a un mil dólares estadounidenses (\$1.000,00); deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año dos mil catorce.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Enrique Wilson Jara Vásquez y como Secretaria de la Junta, la Dra. Mabel Triviño Zelaya, quien procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunta los estados financieros del año 2014, entregados por la contadora Ing. Zayda Moncada Arellano, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban de forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que en este período económico se ha generando una utilidad de \$6.795,24

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la Presidente de Junta concede un receso para la respectiva redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, la Presidente de Junta da por terminada la sesión, firmando para constancia de la misma, los accionistas: Mía Valentina Jara Triviño; Milena Valeska Jara Triviño; y, Señor Enrique Wilson Jara Vásquez. CERTIFICO, que la copia que antecede es igual a su original que consta en los libros de las Actas de la Compañía, al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 21 de Marzo del 2016.



Dra. Mabel Triviño Zelaya

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA